

# EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre.  
54 medio año y 66 un año.

## SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Bernardo. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

## INDUSTRIA RURAL.

### XXIII.

Hidrato de ácido acético: Loevoitz de Petersburgo, fué el primero que en 1793 obtuvo el ácido acético hidratado en estado de pureza; el mosto de cerveza y todos los líquidos azucarados pueden servir para la fabricacion del vinagre, despues que han experimentado la fermentacion alcohólica. Háse observado afortunadamente que la acidificación de los líquidos espirituosos, vá acompañada de un aumento de temperatura; y la calidad del vinagre es tanto mejor cuanto mayor es la cantidad de alcohol contenido en ellos; el acceso del aire es una circunstancia indispensable para la acetificación; el alcohol absorbiendo oxígeno da agua y ácido acético sin producción de ácido carbónico y los elementos de un átomo de alcohol se combinan con cuatro de oxígeno. La accion en último resultado no es mas que una combustion lenta, que puede compararse con la transformacion de la madera en ulmina y en general con los fenómenos que presentan las materias orgánicas cuando se pudren. El Alcohol puro ó diluido no se acidifica en contacto con el aire. Interin que el vino, la cerveza y otros líquidos fermentados, que ademas del alcohol contienen materias orgánicas estrañas, se descomponen fácilmente en presencia del aire á cierta temperatura; el alcohol débil experimenta la misma alteracion cuando se le añaden ciertas materias orgánicas, tales como la cebada germinada, miel, vino, orujo fermento y aun vinagre formado; la funcion que desempeñan estas materias en la acetificación, consiste en poner el alcohol en disposicion de poder absorber el oxígeno porque por sí solo carece de esta propiedad. La acidificación del alcohol, es absolutamente análoga á la accion que escita la formacion del sulfato en las cámaras de plomo; así como en este caso el oxígeno del aire se une al ácido sulfuroso por el intermedio del bioxido de N. del mismo modo tambien las sustancias orgánicas en presencia del espíritu de vino, absorven el oxígeno y le ponen en un estado particular bajo el cual es susceptible de ser absorbido por el alcohol.

En pequeño se puede obtener un vinagre fuerte y de buen gusto, esponiendo en un sitio caliente una mezcla formada de 100 parte de agua, 13 de aguardiente, 4 de miel y una de tártaro crudo; ó bien 120 partes de agua, 12 de aguardiente, 3 de azúcar terciada, una parte de tártaro y media de levadura; en los países en que se cultiva la vid, se hace uso con el mismo objeto del vino que ha principiado á avinagrarse; despues de añadirle un poco de vinagre se le coloca en grandes cubas abiertas llenas de escobajo de uva; se trasiega el líquido de vez en cuando, por cuyo medio los escobajos impregnados del líquido alcohólico se hallan en contacto con el aire se calientan y absorven el oxígeno. Separando el líquido y volviéndole á echar alternativamente, la acetificación se efectua con suma rapidez. Se puede dar fuerza al vinagre aumentando ó disminuyendo la cantidad de alcohol. Cuando el vinagre contiene en disolucion de sustancias orgánicas estrañas, experimenta una descomposicion continua; el ácido acético desaparece poco á poco y se haya reemplazado por unas materias gelatinosas que se presentan bajo la forma de películas ó de una crema formada de copos. Frecuentemente se forman en el vinagre una porcion de vibriones perceptibles á la simple vista; parte de estos infusorios reproducen ya en el acto de la fermentacion y parte solamente despues que se ha formado el vinagre y se le tiene repuesto. En Castilla, cántaro con vino y orujo á las inmediaciones de la lumbre donde no cueza, á los 4 dias ya acaso saca vinagre y meter agua y aun vino.

Acido láctico: Se descubrió por Sheele en el suero, se forma durante la acidificación de la leche, por la fermentacion de varios zumos vegetales y por la putrefaccion de ciertas sustancias animales etc.; para aislarle se disuelve el lactato de barita en agua y se le descompone por el ácido sulfúrico, el que debe añadirsele con precaucion. Se le decanta el líquido, se coloca en el vacío sobre ácido sulfúrico concentrado y se favorece la evaporacion del agua por medio de un calor moderado; se obtiene por este medio el hidrato de ácido láctico, que se purifica disolviéndose en eter y eliminando este por la accion del fuego; el hidrato de ácido láctico, es

un líquido siruposo, incoloro que tiene una densidad que se representa por 1.215 á 20° y un sabor ácido muy pronunciado, atrae la humedad del aire y se mezcla con el alcohol y eter; disuelve el ácido láctico en bastante cantidad de fosfato de cal recién precipitado, propiedad de que carece el ácido acético, coagula la clara de huevo y se disuelve en la leche á la temperatura ordinaria sin alterarla pero la coagula por medio de la ebullicion.

## QUÍMICA DOMÉSTICA.

### La Perfumería.

(Conclusion.)

#### Unguento líquido para lavar la cabeza.

Ralladuras de jabon blanco.....	250 gramos.
Carbonato de potasa.....	50
Alcohol.....	1 litro.

Disolver calentando moderadamente al baño de maria, dejar en reposo y filtrar, añadiendo los perfumes. Se usa diluido en mas ó menos aguas, segun la grasa que tenga la cabeza.

#### Esencia de jabon.

Jabon rallado.....	40 partes.
Carbonato de potasa.....	3
Agua de rosas.....	5
Espiritu de id.....	5
Id. de jazmin.....	5
Espiritu de casia.....	5
de flor de naranja.....	5
de ambarilla.....	4
de tuberosa.....	5
de bajnilla.....	5

El jabon y la potasa se disuelven en el agua de rosas, y sin dejar de revolver se va añadiendo la mezcla de las esencias. Reposo y filtracion.

Sirvan de apendice á este artículo las advertencias generales siguientes.

Recomendamos la mas esmerada limpieza en las manipulaciones y el uso de morteros de mármol ó á falta de ellos de porcelana barnizada, y vasijas de esta clase y de cristal para operar fuera del fuego y para conservar los productos, exceptuando los jabones que se envolverán en papel de seda y encima otro de estaño; manténgase siempre los vasos tapados á fin de evitar la evaporacion, y cuando no sea posible destilar con

tentarse con decantar y filtrar; calentar con muchas precauciones el alcohol y sobre todo el eter porque sus vapores son muy inflamables y mal sano: hágase debajo de una chimenea bien activada ó al aire libre.

El alcohol debe ser de 35 ó 36 grados. Las proporciones de las drogas y mas todavía las de los perfumes no son matemáticas, y algunas veces podrá alterarlas el aficionado segun su gusto ó la calidad y fuerza de las esencias; tambien se podrán eliminar algunas ó suplirlas unas con otras, principalmente las grasas que se emplean mutuamente, bien es cierto que los resultados serán preferibles ateniéndose á nuestras prescripciones.

Terminamos nuestra tarea pidiendo perdon á las condescendientes lectoras de haber sido algo prolijos, y despidiéndonos por unos dias para darlas algún descanso.

## Disposiciones Oficiales.

Por Real decreto se suspenden los efectos del art. 29 del Real decreto de 13 de Mayo de 1862 sobre organizacion del servicio Médico forense, restableciéndose las cosas en este punto y hasta el nuevo arreglo que convenga adoptar por medio de una ley, al ser y estado que tenían el dia de su publicacion.

El importe de los derechos devengados hasta la fecha por los Médicos forenses y demás auxiliares facultativos de la Administracion de justicia, se incluirá sucesivamente en el presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia, á medida que las necesidades del Tesoro lo permitan, y que las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales aprueben y remitan al mismo los expedientes y liquidaciones que se formalicen al efecto.

Los facultativos que de Real nombramiento prestan en la actualidad y los que en lo sucesivo prestaren el servicio médico legal, serán atendidos preferentemente para su colocacion cuando se organice definitivamente este servicio. Los Médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de esta corte, seguirán disfrutando la misma dotacion que hasta aquí: los cuales, organizados convenientemente, además de sus cargos personales constituirán un cuerpo, que en el círculo de su accion y posibilidad desempeñará cualquier servicio médico legal que los Jueces y tribunales del reino le encomienden.

## Noticias del Reino.

—La comision nombrada anteriormente por los diputados de Castilla con el objeto de acercarse al gobierno para ocuparse de la introduccion de harinas en Cuba, ha sido recibida en la presidencia del Consejo por los señores presidente, ministro de Hacienda y de Ultramar. El gobierno, despues de oír á la comision, manifestó que era de suma ur-

gencia resolver el asunto de que se trataba y que habia resuelto hasta tanto que se estudiase bien la cuestion, tomar una medida provisional, cual era la de rebajar el derecho de introduccion de harinas extranjeras en Cuba al nivel del de Puerto-Rico, es decir, señalar cinco duros y medio por barril en vez de nueve duros y siete reales que pagan hoy las harinas extranjeras que se introducen en Cuba.

La comision, entonces, manifestó tambien sus deseos de que dicho asunto quedase definitivamente arreglado, proponiendo de buena fé que se examinase el expediente que existe hoy en el ministerio de Ultramar, y que á presencia de sus datos se viese el coste y costas de un barril de harina de Castilla puesto en la Habana, y que la diferencia con el coste del barril de harina extranjera fuese solo el derecho diferencial de las harinas.

Inmediatamente la comision se trasladó al Congreso, donde hubo una junta general de diputados, en la cual el señor Conde de Cumbres Altas, manifestó que era preciso que se arreglase la cuestion lo mas pronto posible con objeto de no perjudicar á Cuba por favorecer solo á las Castillas. La junta decidió elegir una comision con objeto de que examinase el expediente y propusiera al gobierno su plan, recayendo la eleccion en los señores Salaverria, Polanco, Arias y Rodriguez (D. Bernardo), conformes todos en arreglar la cuestion.

—Con gusto hemos recibido dicen «Las Noticias» un ejemplar del folleto del Sr. D. Juan José Morcillo, titulado La Filantrópica, compañía gestora, civil particular acerca de cuyo trabajo hemos tenido ocasion de ocuparnos no ha mucho. Su objeto patriótico-humanitario, el buen método en que está desarrollado el pensamiento, su base consiste en el movimiento de poblacion, y en tipo de la mortalidad anual desde la edad de 25 á 100 años merecen llamar la atencion. Los objetos que se propone el autor del trabajo es crear y establecer pensiones vitalicias; descargar al Tesoro de los cuantiosos intereses de la deuda nacional, hasta conseguir su extincion, ó retirarla de la circulacion, matando el agio de la Bolsa en la contratacion de efectos públicos; allegar al gobierno, por medios directos é indirectos capitales y fondos suficientes á cubrir con holgura todas las atenciones del Estado, sin necesidad de contratos onerosos, ni gravar al país con impuestos de ninguna clase, mas que los ordinarios.

Las consideraciones que se desprenden en pró del pensamiento en el sentido patriótico-humanitario y en el orden moral y religioso, son muy dignas de tenerse en cuenta. Sentimos que la índole de nuestra publicacion no nos permita entendernos mas en el examen de tan importante trabajo; y en la imposibilidad de podernos ocupar de él detenidamente, recomendamos su lectura á las personas competentes, bien convencidos de que sabrán agradecer nos la recomendacion.

—Parece que el entendido y celoso director de Instrucción pública, Sr. Ochoa, se ocupa con toda actividad é interés en el arreglo del cuerpo facultativo de *archiveros-bibliotecarios*; pues costeando el gobierno de S. M. una escuela especial, en la que se dan todos los conocimientos necesarios para el buen arreglo y desempeño de nuestros archivos y bibliotecas públicas, parece muy justo que los que finalizan dicha carrera puedan ingresar en los demás establecimientos de este género dependien-

tes de los demás ramos del Estado, en las vacantes que vayan ocurriendo. Una de las innovaciones mas naturales é indispensables que reclama el citado cuerpo, es la division de individuos en facultativos y no facultativos.

—Con motivo de la apertura de la estacion de Calasparra, en la línea de Cartagena, se ha dispuesto que en el nuevo servicio de trenes que principiará á regir desde el 27 del actual, salga de la nueva estacion un tren mixto con coches de todas clases, á las doce del dia, que llegará á Cartagena á las seis y diez minutos de la tarde; y de este punto saldrá otro tren de iguales condiciones que el anterior, á las nueve de la mañana y llegará á Calasparra á las tres y quince minutos de la tarde del mismo dia.

—Obran ya en el Ministerio de Fomento las medallas de premio concedidas á los artistas de la última esposicion de Bellas Artes. Son de oro, de seis onzas de peso, las del primer premio, de cuatro las del segundo y de dos las del tercero; es el mejor trabajo que hemos visto como grabado en hueco, y como retrato de S. M. y son debidas al Sr. D. Eduardo Fernandez Pescador que sin duda ha dejado con esta obra muy bien sentada su reputacion artística.

—Las salinas de Torreveja producen tan económica y tan abundantemente que, segun hemos oido, se ha formado el proyecto de construir una línea de ferro-carril que enlace con la del Mediodía, permitiendo así esportar las cantidades enormes que se necesitan para el consumo. Hecho esto, el gobierno podría suprimir administraciones de salinas que cuestan mas de lo que producen y entregar á la venta grandes terrenos que hoy rinden escasas utilidades. Alguna medida en este sentido se prepara, segun tenemos entendido. Esto dice anoche La Epoca.

—Dice la Epoca:

«Hoy se ha dicho que el señor ministro de la Gobernacion se propone enviar comisiones facultativas que estudien la terrible epidemia que está diezmando las poblaciones de Rusia. Celebraremos que la noticia se confirme, porque si la Providencia ha dispuesto que ese cruel azote recorra los pueblos de Europa, nada tan previsora como haber proporcionado á la ciencia el medio de estudiar anticipadamente los temerosos problemas que entraña esa misteriosa reproduccion de las enfermedades epidémicas que diezman á la humanidad en ciertos periodos.»

—En la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz trabajan actualmente mas de 5,000 hombres. Esos se aumentarán pronto hasta 8,000. Se espera que para el otoño próximo podrá irse directamente por el ferro-carril de Madrid á Lisboa.

## Noticias del Extranjero.

Segun asegura una carta de Paris, en Méjico han surgido nuevas cuestiones religiosas. El Nuncio ha vuelto á protestar contra un decreto de Maximiliano, relativo á la publicacion de documentos eclesiásticos. Tan apurado se ve el emperador Maximiliano que, segun se pretende, ha escrito al Papa que si ha de devolver los bienes al clero, tendrá necesidad de abdicar.

HISTORIA DE JULIO CÉSAR.

Habiendo dado à luz en nuestras columnas el prefacio de este libro, creemos que los lectores de *El Progreso Constitucional* verán con gusto el siguiente extracto del capítulo primero del libro segundo.

Julio Cesar.

Hacia la época en que Mario, por sus victorias sobre los cimbrios y los teutones, salvaba à Italia de una formidable invasion, nacia en Roma el que debía un dia, domando de nuevo à los galos y hermanos, retardar algunos siglos la irrupcion de los bárbaros, dar à los pueblos oprimidos la conciencia de sus derechos, asegurar à la civilizacion romana la duracion, y legar à los gefes futuros de las naciones su nombre, como emblema sagrado del poder.

Cayo Julio Cesar nació en Roma el dia 4 de los idus de Quintilis (12 de Julio) de 634 y en su honor, el mes de Quintilis, llamado Julio, lleva desde hace 1.900 años el nombre de grande hombre. Era hijo de C. Julio Cesar pretor que murió repentinamente en Pisa hacia el año 670 y de Aurelia, descendientes de una ilustre familia plebeya.

Por sus antecesores y por sus alianzas, César habia heredado el doble prestigio que dan un origen latino y una ilustracion reciente.

Por un lado pretendia descender de Anquises y de Venus; y por otro es sobrino del célebre Mario, que casó con su tia Julia. Cuando murió la viuda de este gran capitán el año 686, César pronunció su oracion fúnebre, y trazó así su propia genealogia: «Mi tia Julia, por parte de madre, descendia de reyes, y por parte de padre de los dioses inmortales, porque su madre era una Marcia, y los Marcios (reyes) proceden de Anco Marcio. La familia Julia, à que pertenezco, descende de la misma Venus. Así reúne nuestra casa el carácter sagrado de los reyes que son los más poderosos de los hombres; la santidad reverenciada de los dioses, que dominan à los mismos reyes.»

Esta orgullosa glorificacion de su raza atestigua la importancia que se daba en Roma à la antigüedad del origen; pero Cesar, descendiente de aquella aristocracia que habia producido tantos hombres ilustres è impaciente por seguir sus huellas, demostró desde su juventud que nobleza obliga, en vez de imitar à aquellos cuya conducta permitia creer que nobleza dispensa.

Aurelia, mujer de carácter elevado y de severas costumbres, contribuyó sobre todo à desarrollar por medio de una direccion prudente è ilustrada sus felices disposiciones, y le preparó para hacerse digno del papel que le reservaba su destino. Esta primera educacion, dada por una madre tierna y virtuosa, tiene siempre tanta influencia sobre nuestro porvenir co-

mo las cualidades naturales mas preciosas. César recogió sus frutos. Recibió tambien lecciones del galo M. Antonio Guiphon, filósofo y maestro de elocuencia, de talento distinguido, de vasta erudicion, muy versado en las letras griegas y latinas que habian cultivado en Alejandria

Grecia continuaba siendo la patria de las ciencias y de las artes, y la lengua de Demóstenes, familiar à todo romano ilustrado; así es que el griego y el latin podian ser llamados los dos idiomas de Italia, como lo fueron mas tarde por el emperador Cláudio. César hablaba los dos con igual facilidad, y al caer bajo el puñal de Bruto pronunció en grigo las últimas palabras que salieron de su boca.

Aunque àvido de placeres, nada omitió, dice Suetonio, para adquirir los conocimientos que conducian à los honores públicos. Pues bien; segun las costumbres romanas no se llegaba à las primeras magistraturas sino reuniendo los méritos mas diversos. La juventud patricia, digna todavia de sus antecesores, no permanecía ociosa. Buscaba los cargos religiosos para dominar las conciencias; los empleos administrativos para influir sobre los intereses, las discusiones y los discursos públicos para captarse simpatias por medio de la elocuencia; en fin, los trabajos militares para herir las imaginaciones con el brillo de la gloria.

Ambicioso de distinguirse entre todos, César no se habia limitado al estudio de las letras: compuso muy pronto algunas obras; entre las cuales se citan las «Alabanzas de Hércules,» una tragedia titulada «Edipo,» una «Coleccion de palabras escogidas,» un libro sobre la «Adivinacion.» Parece que estas obras se hallaban escritas en estilo tan puro y correcto, que le valieron la reputacion de escritor eminente, «gravis autor linguæ latinæ.» Fué menos feliz en el arte de la poesia, si ha de creerse à Tácito; sin embargo, nos han quedado algunos versos à la memoria de Terencia, que no carecen de elegancia.

La educacion habia hecho, pues, à César un hombre distinguido, antes de que fuese un grande hombre. Reunia à la bondad de corazón, grande inteligencia; à un valor invencible, una elocuencia avasalladora, una memoria notable, una generosidad sin limites; poseia, en fin, una cualidad muy rara; la calma en la cólera. «Su afabilidad, dice Plutarco; su urbanidad, la amabilidad con que à todos recibia, cualidades que poseia en grado superior à su edad, le ganaban el afecto del pueblo.

Dos anécdotas de fecha posterior debemos colocar en este punto. Plutarco refiere que César, durante sus campañas, sospreguido cierto dia por una violenta tempestad, se refugió en una cabaña, donde no habia mas que una habitacion demasiado pequeña para muchas personas. Se apresuró à ofrecerla à uno de sus oficiales, llamado Oppius, que se hallaba enfermo, y él pasó la noche al aire libre, diciendo à los que le acompañaban: «Es necesario dejar à los grandes el sitio de «honor, y à los enfermos el que necesitan.» En otra ocasion, Valerio Leon, en cuya casa comia en Milan, le hizo servir un plato mal acodi-

cionado. Los compañeros de Cesar se quejaron y él censuró vivamente su falta de miramiento hacia su huésped diciendo: «Que eran libres para no comer de un plato que les desagradaba; pero que era una falta de atencion el quejarse en voz alta de no ser bien servidos.»

Estos hechos, poco importantes en sí mismos, atestiguan, sin embargo, el buen corazón de César, y esa delicadeza del hombre bien nacido que guarda siempre las conveniencias.

A estas cualidades naturales, desarrolladas por una brillante educacion, se unian ciertas ventajas corporales. Su estatura elevada, sus miembros redondos y proporcionados, imprimia à su persona una gracia que le distinguia de todos los demás. Tenia los ojos negros, la mirada penetrante, la nariz recta y bastante pronunciada. Su boca pequeña y regular, pero de labios un poco gruesos, daba à la parte inferior de su rostro un carácter marcado de benevolencia mientras que la actitud de su frente denotaba el desarrollo de las facultades intelectuales. Su rostro era lleno, al menos en su juventud, porque en los bustos hechos sin duda al fin de su vida, sus facciones parecen mas delgadas y llevan impreso el sello de la fatiga. Tenia la voz sonora y vibrante, el ademán noble, y un gran aire de dignidad en toda su persona.

Su temperamento, delicado primero, se robusteció con un régimen frugal, y con la costumbre de esponerse à la intemperie de las estaciones. Diestro desde su juventud en todos los ejercicios corporales, montaba à caballo con atrevimiento, y soportaba sin trabajo las privaciones y las fatigas. Sobrio en su método de vida habitual, su salud no estaba alterada por el exceso del trabajo ni por el exceso de los placeres. Sin embargo, en dos ocasiones, la primera en Córdoba y la segunda en Thapsus, sufrió ataques nerviosos, que equivocadamente se creyeron epilépticos.

Cuidaba con particular atencion de su persona. Se afeitaba con esmero, ó se hacia arreglar la barba, y echaba artísticamente su cabello hacia delante de la cabeza, lo cual le sirvió en edad mas avanzada para ocultar su calva frente. Se le reprochaba como una gran afectacion el rascarse la cabeza con un solo dedo para no descomponerse el peinado. Con la toga llevaba ordinariamente una lacioclava adornada con franjas hasta las manos, y la apretaba con un cinturon descuidadamente anudado, traje que distinguia à la juventud elegante y afeminada de aquella época.

Pero Sila no se engañó con estas apariencias de frivolidad; así es que repelia frecuentemente que era necesario guardarse de este jóven de flojo cinuron. Era aficionado à las pinturas, à las estatuas, à las joyas, y llevaba siempre en el dedo el recuerdo de su origen un anillo en el cual estaba grabada la figura de Venus armada.

En resumen, tanto física como moralmente, se hallaban en César dos naturalezas que rara vez se reúnen en la misma persona. Unia la delicadeza aristocrática del cuerpo, al temperamento nervioso del

Colocado el hijo sobre el árbol, la madre arrancó un rizo de sus cabellos y lo colgó de las hojas, mientras que el soplo de la aurora mecía en su último sueño, al que una maternal habia dormido tantas veces à la misma hora en una cuna de musgo, entonces me dirigí hacia la muger, y puse mis dos manos sobre su cabeza, dando los tres gritos de dolor. En seguida, sin proferir una palabra, tomó cada uno un ramo, y nos pusimos à auyentar los insectos que susurraban alrededor del cuerpo; pero tuvimos gran cuidado de no espantar una paloma, cuyo nido estaba próximo, la cual de tiempo en tiempo venia à arrancar al niño un cabello, para hacer mas blando el nido à sus polluelos. La india la decia: «Palomita, si tú no eres el alma de mi hijo que va volando, eres sin duda una madre que busca algo con que hacer una cuna. Toma esos cabellos, que ya no lavaré mas en el agua de la fuente:

tecillos, mecidos por ellos sobre las misma ramas en que el ruiseñor ha formado su nido y hecho escuchar su doliente melodia, rodeados en fin de aromas, flores y rosas, pierden toda la fealdad del sepúlcro. Si la mano del amante ha suspendido en el árbol de muerte los despojos de su jóven querida; si una madre ha colocado en la morada de las pajarillos los restos de un hijo, entonces se aumenta el embeloso. ¡Árbol americano, que sosteniendo cuerpos humanos en tus ramas, los separas de la morada de los hombres, acercándolos à la de Dios! yo he quedado estático debajo de tu sombra. Tu sublime alegoria representan el árbol de la virtud: sus raíces crecen en el polvo de este mundo; su cima se pierde en las estrellas del firmamento; y sus ramas son los únicos escalones, por donde el hombre, viagero en este globo, puede subir desde la tierra al cielo.

Habia yo recorrido las riberas del Meschacebé, que forman al Mediodia las famosas barreras de la Nueva Francia, y estaba deseoso de ver hacia el Norte la otra maravilla de este imperio, la catarata de Niágara. Habia llegado à muy corta distancia de esta cascada, en el antiguo pais de los agononsionis (1), cuando una mañana atravesando la llanura descubri una mujer sentada de un árbol con un niño muerto sobre sus rodillas. Enternecido con este espectáculo, me acerqué à la madre, y oí que decia:

«Si te hubieras quedado entre nosotros, querido hijo, ¡con qué gracia hubiera tu mano disparado el arco! Con brazo nervioso hubieses sujetado al oso feroz, y vencido en la carrera, al mas ligero danta en la cumbre de la montaña. Blanco armiño de la roca, ¡tan jóven te has ido al pais de las aj-

(1) Los iroqueses.

hombre de la guerra; la gracia del espíritu, á la profundidad de los pensamientos: el amor del lujo y de las artes, á la pasión de la vida militar en su sencillez y su rudeza: en una palabra, unia la elegancia de las formas, que seduce, á la energía del carácter que impone.

Tal era César á la edad de 18 años, cuando Sila se apoderó de la dictadura. Ya llamaba la atención en Roma por su nombre, su talento, sus modales afables que agradaban á los hombres y quizá todavía mas á las mujeres.»

## Anuncios.

Se vende en esta ciudad una máquina para la fabricación del chocolate, compuesta de tres piedras, una para moler el cacao, otra para refinar la pasta y otra para moler canela; esta última con su tamiz en la misma caja que está la piedra y funciona simultáneamente, habiendo también un lustrador que todo marcha á un solo movimiento.

Hay además una máquina limpiadora del cacao, tostador y demás enseres anejos á dicha fábrica.

Darán razón en la calle Real, número 20, estanco, frente á la cárcel.

SAN MARTIN Y JUBERA: editores.

## EL PASADO,

EL PRESENTE Y EL PORVENIR

## DE LA HACIENDA PUBLICA

POR

D. JUAN BRAVO MURILLO.

### Prospecto.

Bajo el título que se acaba de espresar verá próximamente la luz pública una publicación que se halla ya en prensa. Atendiendo á que su objeto es de un interés de actualidad, y á fin de que los que deseen adquirirla, ora en Madrid, ora en las Provincias, la reciban tan inmediatamente como vaya saliendo á luz, se dará por entregas, las cuales se llevarán á domicilio á los suscritores de Madrid, y se remitirán á los de Provincia por el correo, francas de porte.

### Condiciones de la suscripcion.

La publicación constará de 16 pliegos al menos, habiendo de verificarse en otras tantas entregas, de 16 páginas cada una, en tamaño papel é impresión iguales á la impresión, papel y tamaño de este anuncio. Se publicarán dos entregas por semana, y el precio de cada una será un real de vellon en toda España.

La suscripción, así en Madrid como en provincias, se hará por ocho entregas al menos, y por diez y seis á lo mas, debiendo los suscritores de provincia hacer el pedido á D. Antonio San Martín, á quien dirigirán la adjunta hoja (Victoria, 9.—Librería.—Madrid.) firmándola, llenando sus huecos con toda claridad y acompañando libranzas ó sellos por el importe de la suscripción.

En Madrid se admitirá suscripción en la expresada Librería de San Martín y las demás en que se expenden las producciones del mismo autor.

### OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Se hallan en la prensa los tomos III y IV de los Opúsculos del propio autor, D. Juan Bravo Murillo. Los suscritores de provincia que deseen adquirir cualquiera de dichos volúmenes cuando vean la luz pública, ó desde luego los I y II, ya publicados, pueden dirigir á D. Antonio de San Martín una hoja como la adjunta, acompañando libranzas ó sellos por el importe de los que deseen. El precio de cada tomo, para dichos suscritores, será veinte reales vellon, recibiendo el tomo, franco de porte, por el correo.

Materias de que se trata en los Opúsculos contenidos en los dos primeros tomos.

Tomo I.

Opúsculo 1.º —Atentado contra la vida de la Reina.—Hospital de la Princesa.

Opúsculo 2.º —Mi testamento y mis codicilos políticos, ó sea los discursos que pronuncié en la legislatura de 1858.

Opúsculo 3.º —La desamortización, cuyo tratado se halla dividido en las secciones siguientes: Consideraciones generales.—Doctrina de derecho en general.—Doctrina de derecho respecto de los bienes eclesiásticos.—Riqueza de España.—Datos.—Reflexiones.

Tomo II.

Opúsculo 1.º —La pasión política.

Opúsculo 2.º —De la soberanía, tratándose con separación los puntos siguientes: Motivos de la pu-

blicación y razón del método.—Qué es soberanía y quienes deben llamarse soberanos.—Soberanía absoluta y soberanía limitada.—Soberanía de hecho, soberanía de derecho.—De la soberanía popular.—Nociones preliminares.—La soberanía popular, en teoría, es innegable.—La soberanía popular no es realizable por actos positivos.—El asentimiento tácito de los pueblos es el único origen de la soberanía de derecho.—El principio que consagra la existencia de la soberanía popular, no se debe consignar en las Constituciones.—De la Soberanía de derecho divino.—De las Soberanías de la inteligencia, de la justicia y de la razón.—Conclusion.

Opúsculo 4.º —La teoría y la práctica.

Opúsculo 5.º —El NO de Negrete.—

Opúsculo 6.º —Apuntes para historia de la Union liberal.

También se remitirán al que lo desee el folleto sobre Deudas Amortizables y Certificados de Cupones y la Posdata, al precio de Madrid, 10 reales el folleto y cuatro la Posdata, francos de porte.

CON REAL PRIVILEGIO

## REVOLWER CHALECO 7<sup>m</sup>

premiado en la Exposicion de Bayona.

Fábrica de armas.—Orbea Hermanos, en Eibar.—Este Revolver, que á primera vista mas parece un juguete que una arma, ha efectuado una completa revolución en la armería, dejando muy atrás á los Revolvers inventados hasta la fecha, pues apesar de su pequeñez, su fuerza es tal, que á sesenta pasos, tirando sobre losa ó hierro deja la bala del espesor de un real, cosa que ninguna otra arma de bolsillo ha alcanzado.

En cuanto á seguridad no tiene rival, por haber estudiado su fabricación hasta hacerlo inmejorable.

Sucursal, Carretas, 27, principal, Madrid.

Por lo no firmado:

Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1863 — IMPRENTA DE ALBA

mas! ¿Cómo lo has de hacer para vivir en él? Allí no está tu padre para alimentarte con la caza: tendrás frío, y ningún espíritu te dará pieles con que cubrirte. ¡Oh! es preciso que me apresure á reunirme contigo, para cantar-te canciones y prestarte mi pecho»

La madre, concluida esta oración fúnebre de los desiertos, mecía al niño en sus rodillas, humedecía sus labios con la leche maternal, y prodigaba á la muerte todos los desvelos que se dedican á la vida.

Esta madre, queriendo secar el cuerpo de su hijo sobre las ramas de un árbol segun la costumbre indiana, para llevarle despues al sepulcro de sus padres, dió principio á la tierna y religiosa ceremonia desnudando á su hijo, respirando algunos momentos sobre su boca, y diéndole: «Alma de mi hijo, hermosa alma! tu padre te crió con un ósculo sobre mis labios, y los míos no han podido darte segunda vida.»

Descubrió despues su seno, y apretó por última vez el helado cuerpecillo, que sehubiera reanimado con el fuego del corazón materno, si Dios no hubiese reservado el aliento que infunde la vida.

Levantóse, y buscó con la vista en el desierto hermozeado por la aurora, un árbol sobre cuyas ramas pudiese colocar á su hijo. Eligió un arco cubierto de flores encarnadas, y festonado de guirnaldas de apio, que exhala la mas suave fragancia. Con una mano bajó las ramas inferiores, y colocó con la otra el cuerpo del niño. Soltando despues la rama, cobró esta su posición natural, manteniendo oculto entre las olorosas flores el despojo de la inocencia. ¡Cuán tierna es esta costumbre indiana! En sus aéreas tumbas, penetrados los cuerpos de las sustancias etéreas, sepultados entre espesas hojas y flores, refrescados por el rocío, embalsamados por los bien-

tómalo para dormir tus polluelos. ¡El Grande Espíritu te los guarde!»

Entretanto la madre lloraba de gozo viendo la atención del extranjero. Al mismo tiempo se acercó un joven, y la dijo: «Hija de Celuta, recoge á nuestro hijo; ya no nos detendremos aquí mas tiempo, y partiremos al primer sol.» Dijele entonces «Hermano, yo te deseo un cielo azul, abundancia de cabritillos, un manto de castor y la esperanza. ¿Eres de este desierto?» «No, me respondió: nosotros vamos desterrados, y buscamos una patria.» Al decir esto el guerrero inclinó sobre su pecho la cabeza, y dobló la de algunas flores con la punta de su arco. Yo callé conociendo que debía ser lastimosa su historia. La meger quitó á su hijo de las ramas del árbol, y lo entregó á su esposo para que lo condujese. Ambos miraban al niño y se sonreían; pero su sonrisa estaba mezclada con el llanto. Entonces les dije: «¿Me permi-